

ACTA N° 01 – 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES FABAYRAN CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA JUEVES 18 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad y cantón Guano, provincia de Azuay, a los quince días del mes de marzo del año mil dieciocho, siendo las 15:45 en la sede social de la compañía ubicada en la calle Abelardo J. Andrade y Fidel Antonio Piedra, se reúnen los Señores socios de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES FABAYRAN CIA. LTDA.", conándose con la presencia de los siguientes socios, señores: Carlos Tarquino Cando Merchán (25 participaciones), Hugo Fabrice León Guillén (25 part.), Luis Felipe Lituma Ordoñez (25 part.), Pablo Sebastián Loza Melute (25 part.), Miguel Ángel López Cando (25 part.), Jorge Rolando López Páez (25 part.), Manuel Jesús Ordóñez Melute (25 part.), Carlos Ochoa Tapia Ríos (25 part.), y Hugo Santiago Vázquez Vera (11). La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Presidente Sr. Miguel Ángel López Cando, actúa como Secretario el Sr. Luis Felipe Lituma Ordoñez. En vista que el Sr. Gerente presentará información relativa de la compañía editada se nombra un secretario ad-hoc proponiendo que sea el Sr. Ector Abog. Milton Lagaña Rodas, quien se encuentra presente, acción aceptada en forma unánime por los socios presentes. Por estar presente la mayoría del capital social de la compañía el Sr. Presidente declara instalada la junta general, dando la bienvenida y ordena se de lectura por secretaría a la convocatoria la misma que fue realizada en fecha 5 de marzo del 2018 mediante carta escrita a cada socio, así también mediante notificación enviada al correo electrónico señalado por los señores socios, y en la misma consta el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2017, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2017, 5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. Inmediatamente el Sr. Presidente ordena hacer el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATAción DEL QUÓRUM:** El Señor Secretario informa que se constata la presencia de 8 socios que representan 232 participaciones equivalentes al 62.90 % del capital pagado de la compañía, dejando constancia por secretaría de la existencia del quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017:** El Señor gerente Luis Felipe Lituma Ordoñez presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de los señores socios con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el signo de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobación y que al mismo se envíe a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017:** El Sr. Carlos Tarquino Cando Merchán en su calidad de Comisario presenta su informe, mismo que también ha estado a disposición de los señores socios desde el 22 de febrero del 2018, y en el mismo señala sus observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la administración y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y termina recomendando que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y aprueban que el mismo se envíe a los órganos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA:**

BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.- Se efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puntos en consideración de los presentes, los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el envío a los organismos de control. Se ajusta al expediente los balances presentados y aprobados. 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Se informa a los señores accionistas que las utilidades se dividen: 1.- Distribuir entre los socios, 2.- Capitalizar los ingresos mediante una reforma legal. 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y solicita un receso de 10 minutos para redactar el acta. Transcurrido el tiempo solicitado se reinicia la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Siendo las 22:45 hrs, da por terminar la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAYAN CIA. LTDA." Firman para constancia.-


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Luis Felipe Urbina Ordoñez en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAYAN CIA. LTDA., CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


Yo Luis Felipe Urbina Ordoñez

LISTA DE SOCIOS CONVOCADOS PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAYMAN CIA. LTDA, PARA
EL DIA JUEVES 15 DE MARZO DEL 2018.

1. Carlos Tarquino Cando Merchan



2. Constructora Chardweg Ochoa Camón Cia. Ltda.



3. Hugo Patricio León Guillen



4. Hugo Leonardo León Rodas
(Representante)



5. Luis Felipe Lituma Ochoa



6. Miguel Augusto Lituma Ochoa



7. Pablo Sebastián Liza Velazco



8. Miguel Ángel López Cando



9. Jorge Rotondo López Peláez



10. Cesar Miguel Marco Jorda



11. Manuel Jacsó Dreifera Matute



12. Carlos Octavio Tapia Ríos



13. Hugo Santiago Vázquez Vera

